	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23/12/2022 (Día / Mes / Año)

ADICIÓN ☐ **MODIFICACIÓN** ☐ **PRÓRROGA** ☑

UNIDAD EJECUTORA: TERRRITORIAL HUILA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de interventoría.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1650/2022 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ING. ZAIDA DAYANA ORJUELA DIAZ (Nombre o razón social del Interventor)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA EN EL DEPARTAMENTO DE HUILA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – DIRECCIÓN TERRITORIAL HUILA.

CONTRATO DE OBRA No. CONVENIO 1492 DE 2022 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LA ESTRELLA MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 22/12/2022 (Día / Mes / Año)

MODIFICACIONES

Modificación No.	Fecha	Breve descripción

PRÓRROGAS

Contrato Adicional No.	Periodo	
	Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 23/12/2022 (Día / Mes / Año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones) (Indicar Día/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 31.582.447,00 **50% EN SMMLV:** $ 15,79
(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 31.582.447
(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrita No. 1650-22-INVIASHUI-LAPLATA-002 de fecha 23/12/2022 el Interventor solicita Prorrogar el contrato 1650 de 2022 por dos (2) meses hasta el 28 de febrero de 2023, por cuanto fue necesario prorrogar el convenio.

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

El alcance sera realizar actividades de interventoria en la vía Vereda La Estrella, Sector El Rusio., de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, documentos que hacen parte integral del Convenio.

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADO

Formulario 1		Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No. 1 Fecha: 9/09/2022	Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud
Descripción	Valor inicial			
	$ 31.582.447			**$ 31.582.447**
Valor Total	$ 31.582.447	$ -		**$ 31.582.447**

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor anticipo otorgado: N.A (mes anterior a la presente solicitud)
Valor amortizado: N.A (mes anterior a la presente solicitud)
Saldo por amortizar : N.A (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) a: NOVIEMBRE (mes anterior a la presente solicitud) de 2022 (año) $ -
Último mes facturado: N.A (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): $ 31.582.447,00 (mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

No se ha requerido inciar proceso de multas o sanciones

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
(El concepto debe emitirse de manera precisa y detallada)

Considerando que debido a las festividades de fin de año, no es posible hacer el cierre vial necesario para iniciar las obras, la Junta de Acción Comunal de la Vereda la Estrella y el comité Operativo acordó iniciar las obras a mediados del mes de enero. Es necesario prorrogar el convenio de interventoria por dos meses. Para la ejecución de la vigencia 2023 se contará con la reserva presupuestal de los compromisos que no se hayan cumplido a 31 de diciembre de 2022.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	23/12/2022 (Día / Mes / Año)

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD:

1. Solicitud prorroga JAC
2. Comunicado No 1650-22-INVIASHUI-LAPLATA-002 Solicitud prorroga

Notas:

1. Para el caso de adición y/o prórroga y/o modificación se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación de Costos y Reprogramación al Plan de Cargas, documentos que deben ser firmados por el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría.

2. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, ambiental, social, predial, de sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación.

3. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (básico actividades de interventoría, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Interventor y del Supervisor del contrato de Interventoría garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.

4. El concepto presentado por el Supervisor del contrato de interventoría debe tener en cuenta las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de interventoría.

Firma

Nombre: ZAIDA DAYANA ORJUELA DIAZ
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No. 68202-112219 STD

Firma

Nombre: JOSE MIGUEL ORTEGA ORTIZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
INVIAS
Matrícula Profesional No. 25202-19149 CND

Vo.Bo.Firma

Nombre: JESUS EDUARDO RINCON SILVA
Director Territorial

Firmado digitalmente por JESUS EDUARDO RINCON SILVA

Vo.Bo.Firma

Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto

Vo.Bo.Firma

Nombre: TUDOR GONZALEZ GARCIA
Abogado Unidad Ejecutora

Firma: N.A

Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firmado digitalmente por JESUS EDUARDO RINCON SILVA

Firma

Nombre: JESUS EDUARDO RINCON SILVA
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No. 19202-65504 CAU

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.